



El Ministro de Educación, Cultura y Deporte y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes,  
considerando que, conforme a la legislación vigente,

**Don ALESSIO BORGİ**

que nació el 17 de abril de 2001 en ROMA (ITALIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2015 en  
CIVITAVECCHIA (ITALIA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre),  
modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo), expide el presente

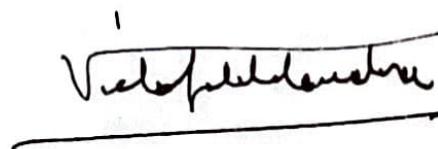
**DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL A1**

Dado en Madrid, a 21 de agosto de 2015.

El interesado,

El Director del Instituto Cervantes,

El Director Académico,



Víctor García de la Concha



Julio Martínez Mesanza